

VIERNES, 13 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 239

CONCEJO ABIERTO DE BÁRCENA DE EBRO

CVE-2019-10737 *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Bárcena de Ebro, en su reunión de 21 de noviembre de 2019 el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del ELM de Bárcena de Ebro, el expediente quedará expuesto al público en las oficinas del Ayuntamiento de Valderredible, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Bárcena de Ebro, 21 de noviembre de 2019.

El presidente,

Jorge García de la Sierra.

2019/10737

CVE-2019-10737